

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33527 PALMA DE MALLORCA

Don Esteban Martínez Rovira, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma,

Hace saber: Que en este órgano judicial se tramita Concurso Voluntario n.º 538/08-d seguido a instancias de David Martín Palau con n.º de NIF 43104842J, y con domicilio en calle General Weyler, n.º 175, 2.º, de Inca en los que, por resolución de fecha 30/10/15 se ha acordado:

La conclusión del presente procedimiento y archivo de las actuaciones.

Aprobar las cuentas rendidas por la Administración concursal.

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150048720-1